

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO VII
PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre—Ultramar, 1,25 id.—Portugal, 1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado en libranzas del Giro mutuo ó sello de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 14 DE JULIO DE 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. En correspondencia de Administración á nombre de Facundo Berzaga, y la de Redacción, á nombre del Director.
Número suelto, 5 céntimos.

Núm 301

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

AGRUPACIÓN BILBAÍNA

Hoy sábado 14 del actual, á las ocho y media de la noche, se reunirá en el Centro Obrero la Agrupación bilbaína para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas anteriores.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Idem de los concejales socialistas.
- 7.º Proposición del Comité.
- 8.º Proposiciones generales.

Se ruega á los afiliados la puntual asistencia y que presten atención al siguiente anuncio:

Debiendo el Comité de la Agrupación bilbaína presentar el movimiento de afiliados en la Asamblea del próximo julio, se advierte á nuestros correligionarios que se hallen en descubierto de cotización se pongan al corriente, si no quieren aparecer morosos en la mencionada asamblea.

Los compañeros que por hallarse en huelga ó por otro cualquier motivo se hallen parados, deben hacerlo constar así, para no causar baja ó suspensión de derechos, al recaudador de semana, todas las noches, desde las ocho en adelante, en el Centro Obrero.

Asimismo se advierte la obligación de adquirir la tarjeta acreditativa de afiliados.

UN SABIO

Si no existiese un don Fermín Herrán en el mundo habría que inventarle. Gracias á él, que es rebuscador y coleccionador de los frutos que ha dado al mundo el ingenio de los más conspicuos escritores *bascongados*, hemos tenido la suerte de tropezar con una luminosa conferencia dada en el Ateneo de San Sebastián el año 1879 por un señor don Joaquín Jamar, quien en pocas páginas reduce á polvo todas las teorías socialistas que en el mundo han sido.

La conferencia del señor Jamar, que forma parte del tomo 48 de la *Biblioteca Bascongada*—tomo recientemente dado á luz—, nos la hemos *jamado* nosotros de cabo á rabo, y hemos quedado convencidos de que el *ilustre* autor de ella es de los pocos que saben *reasumir* (así dice él) con verdadero tino.

El señor Jamar hace en su conferencia un resumen crítico de las teorías sociales ó socialistas sustentadas por Platón, Tomás Moro, Campanella, Rousseau, Saint-Simon, Fourier (ó Fourier, como dice el señor Jamar varias veces), Luis Blanc, Proudhon; Adam Smith, Ricardo, Juan Bautista Say, Bastiat, Lasalle y Carlos Marx, y en ese resumen alardea de una erudición barata que ya quisieran para sí muchos caballeros que andan por esta tierra española presumiendo de sociólogos. Para todas esas teorías tiene el señor

Jamar su reparo correspondiente; pero con lo que no transige de ningún modo es con la teoría marxista del valor, porque—es lo que él dice—«si el raciocinio de Marx no fuera un disparate, se habría descubierto el camino infalible para hacerse rico».

«La primera voz—agrega el señor Jamar—que me cayó en la mano esta *luminosa invención* del socialista alemán, yo, pobre industrial que llevaba entonces cuatro años de trabajar, no las doce horas del obrero, sino algunas más, sin poder apenas retirar de los productos de mi industria la utilidad que repartía en salario á mis obreros, sentí, señores..., la amargura que se siente al considerar que esas extravagancias, lanzadas en el revuelto seno de las muchadumbres, son de las que engendran tarde ó temprano las grandes catástrofes sociales.»

De donde resulta que el señor Jamar ha sido una especie de sastrero del Campillo: trabajaba más de doce horas, tenía obreros que trabajaban para él y todavía salía empeñado. ¿Habrá desgracia mayor?

Así es que el señor Jamar, que cuenta de la feria según le ha ido en ella, se habrá hecho esta *natural* reflexión:

—Si yo, ejerciendo la industria en estas condiciones, no podía salir del paso, ¿cómo es posible que se enriquezca la mayor parte de los que explotan el trabajo ajeno?

Pero el señor Jamar, aleccionado por la experiencia, ha conseguido hallar una solución más eficaz que ninguna otra para resolver el problema social y ha dejado en mantillas á todos los hombres, grandes y pequeños, que se han quemado las pestañas buscando el modo de hacer una distribución equitativa de la riqueza.

El señor Jamar cree que hace falta, para llegar «al deseado término», *formar las inteligencias y formar las conciencias*.

Y acaba diciendo:
«¿Se considera sobrado largo ese camino? Pues hay que decirlo con la energía viril que da el convencimiento:—¡No hay otro!»

Conque ya lo saben los mentores: pueden dedicarse desde luego á formar la inteligencia y la conciencia de los capitalistas.

Así se convencerán éstos de que están ejerciendo un verdadero despojo.

NOTAS SEMANALES

Ya no dimite por ahora el Ayuntamiento de esta villa.

El conflicto municipal se ha arreglado mediante una real orden que pone los puntos sobre las íes á las maestras faltosas, y también mediante el traslado del señor Ortega y Frías.

Al actual gobernador civil le mandan á Salamanca.

Lo cual no deja de ser depresivo para él, porque mandar á uno á Salamanca viene á ser lo mismo que mandar á estudiar.

Pueden respirar, por lo tanto, el señor Ugarte y demás concejales apegados al escaso curul.

Dicen de Barcelona que el obispo va á castigar á los sacerdotes que bendijeron la plaza de toros de aquella ciudad.

Me parece muy puesto en razón.

Porque si en esa plaza hubiera *hule*, ¿á quién iba á echarse la culpa?

Ha llegado á mis manos el prospecto de una nueva Revista titulada *El Trabajo*, cuyo primer número contendrá un artículo titulado *¡Alza en alza!*

Pues será interesante si pega firme, y dirán los lectores:—¡Alza, pilili!

La Sociedad Protectora de los Animales, de Barcelona, se propone emprender una enérgica campaña contra las corridas de toros, y la Prensa de la misma capital ha acordado suprimir la publicación de revistas taurinas en vista de la hostilidad de una parte del público contra tal espectáculo.

Me alegro.

Y si esa campaña no tiene aspecto regionalista, me alegro mucho más.

Que se propague mucho tan buen deseo, ¡y á ver si así acabamos con el toro!

Durante el mes de junio se recaudó en los cepillos establecidos en Bilbao para la obra del Pan de los Pobres la cantidad de 5.118,64 pesetas, que fué distribuida entre varias comunidades religiosas y pobres de la localidad.

¡Ah! Pero ¿también á esas comunidades toca parte del dinero que se recauda por tal concepto?

Pues entonces necesita un aditamento el título de la obra.

La cual debe llamarse: «Pan de los pobres diablos y de los diablos pobres.»

Del Gobierno civil de Vizcaya se encargará el actual gobernador de Cuenca, señor Gallán.

¡Lástima que le sobre una !!

Con motivo de la celebración del acto de beatificar á la venerable Crescencia Hois, de Kauffenbeuren—acto que se verificará á fines de octubre próximo—, la infanta doña Paz, consorte del príncipe Fernando de Baviera, ha dirigido desde Nymphenburg á los terciarios españoles una carta que comienza así:

Terciarios españoles: En nombre de San Francisco y San Antonio vengo, sencillamente, á pedir una limosna.»

Siento no ser terciario para tener el gusto de decir á la infanta Paz.
—¡Dios la ampare, hermana!

Ustedes saben ya que un simpático vendedor de este periódico, Cándido López, fué apaleado por un desconocido (no como bruto) en el camino de Ortuella á Gallarta.

Pues bien: hace pocos días se encontró Cándido con el apaleador y pidió á la guardia civil que detuviese á éste bajo su responsabilidad.

La guardia civil detuvo al bárbaro y le entregó al Juzgado de Santurce.

Y cuando Cándido creyó que su agresor sería procesado, porque tenía pruebas fehacientes para acreditar el delito, se encontró con que el juez le había puesto en libertad incondicionalmente.

¡Conque ya ven! ¿ustedes si está garantida en esos pueblos la seguridad personal del que no tiene dos pesetas.

La Vox de Vizcaya, refiriéndose á la solicitud presentada al Ayuntamiento por la Sociedad Tipográfica para que aquella Corporación envíe por su cuenta algún obrero tipógrafo á la Exposición de París, cree, y cree perfectamente, que correrá la misma suerte que las solicitudes presentadas anteriormente con análogo objeto.

Y dice á este propósito:

Cuando Bilbao debiera manifestarse en la general cultura en un grado altísimo y debiera exteriorizar el espíritu de lucha que duerme en el alma de su pueblo, un Ayuntamiento que rara vez conoce sus derechos, ni interpreta conforme es de ley sus funciones cívicas, le arrebata la ocasión de hacerlo entorpeciendo quizás con ello su enriquecimiento más rápido.

Usted de esa manera al Municipio ofende.

¿Qué va á decir Ugarte?
¿Qué va á decir Altende?

Es probable que para estas horas se hayan restablecido las garantías constitucionales en Vizcaya.

¿Al fin?

Manga ancha.

Pero muy ancha la tiene la mayoría de los concejales del Ayuntamiento de Bilbao con los contratistas todos de las obras municipales.

En la última sesión ha tenido su mayor corroboración nuestro aserto. Se trataba de la recepción provisional de unas obras: las del cementerio de Vista Alegre, en Zamudio.

Importan estas obras, según contrata, 686.000 pesetas, y se componen de las siguientes construcciones: una capilla, dos depósitos de cadáveres, dos casas para viviendas del personal y una galería. Para la ejecución de la galería se establecía el plazo de tres años y para las restantes obras el de dos.

Solicitó el contratista prórroga de diez meses para estas últimas y le fué concedido en atención al atraso de otras obras que se hallaban en ejecución, tales como las de abastecimiento de aguas.

No obstante esta prórroga, las obras no se terminaron, y solicitó nuevamente el contratista, y le fueron concedidos, seis meses más. Vencieron éstos á mediados del mes de abril y se continuó trabajando en las obras sin haberse solicitado nueva prórroga; mas el contratista pide que se efectúe la recepción provisional de las obras terminadas.

Oigamos ahora lo que dice el informe facultativo, el del arquitecto, respecto de ello: «... que no tiene prisa el excelentísimo Ayuntamiento en usar estas construcciones, y al hacerse cargo ahora de las mismas, le originaría los gastos de vigilancia y limpieza, que mientras no se reciban debe pagarlos el contratista.» Opina que para los intereses del Municipio lo mejor es demorar lo posible la recepción pedida, utilizando al efecto como argumento la no terminación del pulimentado y refino de la galería.

¿Puede suponer alguien que en vista de un informe de esta naturaleza iba el Ayuntamiento á admitir lo que proponía la mayoría de la Comisión de Gobernación, es decir, que se admitieran las obras terminadas?

No obstante lo claro de este asunto, se aprobó el informe de esa mayoría de la

Comisión de Gobernación y se desatendieron las atinadas consideraciones del arquitecto municipal, hecha excepción de los votos de nuestros correligionarios Cerezo, Carretero, Merodio y Salsamendi.

¿Es ó no esto lo que se llama manga ancha para los contratistas del Municipio por parte de los señores concejales? ¿No es esto lo mismo que decir que los contratistas del Municipio hacen lo que les place con la aquiescencia y el beneplácito de esos mal llamados representantes del pueblo en el Consistorio?

Creemos que sí y, por lo tanto, dejamos sin más comentarios al buen juicio del público los datos que quedan expuestos.

POR LOS POBRES

Característica muy notable, por varios motivos, de las tendencias sociales contemporáneas es el considerar cuanto se haga por los pobres y los débiles, más bien que como acto de pura generosidad altruista, como expresión del egoísmo ilustrado y previsor de aquellos que tienden la mano al de abajo y le prestan ayuda. Por de pronto, así se aplacan odios y se evitan desconfianzas recelosas, que de otra suerte no pueden menos de aparecer. Cuando al necesitado no se le trata como verdadero hermano (aunque así se le llame), bajo un pie de igualdad, y se le hace saber, con palabras ó con hechos, que lo que recibe no es suyo, propiamente suyo, sino de otros que se lo regalan por misericordia, sin obligación estricta de entregárselo, no anda muy lejos de estimar su estado como cercano al de los esclavos, ó al menos al de los clientes, y de estar tramando allá dentro, en su alma, un medio de rebelarse y libertarse de su posición de inferioridad. Por su parte, los protectores han de reconocer, no sólo que no hay modo más seguro de contar con la ayuda del de abajo, del protegido, que apoderándose de su voluntad, captándose la adhesión espontánea de éste, sino también que todo el beneficio que hagan á los menesterosos viene, al cabo, á recaer en su propio provecho. Por eso, v. g., todo industrial avisado sabe á estas horas que la fuerza de trabajo de los operarios es tanto mayor cuanto mayores energías tienen de reserva, es decir, cuanto más descansados y mejor alimentados estén, y que sólo pueden obtener un descanso reparador y alimentarse bien cuando no trabajan más tiempo del que racionalmente (realmente) pueden trabajar, y por el trabajo que emplean reciben un salario suficientemente remunerador, que baste para permitirles vivir en condiciones regularmente higiénicas y para comer como debe hacerlo el hombre que necesita reponer muchas fuerzas, porque gasta muchas. La reducción de la jornada de trabajo y el pago de altos salarios son, por eso, cosas que redundan en beneficio de la producción, aumentando la intensidad de la misma, y en provecho, por consiguiente, de la persona á cuyo poder van á parar tales rendimientos, ó sea del patrono ó empresario. El egoísmo de éstos viene á requerir de ellos que concedan á los trabajadores lo mismo que los trabajadores piden.

Que los obreros sean sanos y robustos, que dispongan de mucha energía física, es, por lo tanto, de suma conveniencia para los mismos capitalistas, empresarios y patronos; y todo cuanto éstos hagan por conservar y aumentar semejante energía, no cabrá atribuirlo á generosidad caritativa, á benevolencia gratuita, habrá que fundarlo (cuando menos al mismo tiempo que en el motivo que acaba de decirse) en el propio interés utilitario é inmediato.

Me parece, por lo mismo, que ya es hora de que los ricos y las llamadas clases directoras, en general, empiecen á pensar seriamente en hacer algo por la mejora de las moradas de los trabajadores. Mucho más importante que el alimento propiamente tal—con serlo éste mucho—, para la vida sana y normal del individuo es la pu-

reza del aire que respira. Un ambiente purificado y bien oxigenado sustituye mucho los defectos de alimentación; los trabajadores del campo, colorados y fuertes de ordinario, aun con una nutrición pobrísima, y los niños de las aldeas, que apenas comen otra cosa que aire de campo y de montaña, mucho sol y mucha luz, son un testimonio bien elocuente de ello.

Si la tuberculosis hace tantos estragos entre las gentes pobres, especialmente en los grandes centros de población débiles en parte muy principal á las condiciones en que viven en ellos—si vivir puede llamarse esto—aquellos infelices. Las madrigueras en que se amontonan parecen construidas expresamente para hacer naufragar en ellas, aparte de la salud y la robustez moral (de las que ahora no quiero ocuparme), toda salud física, por fuerte que sea. Horroriza ver lo que sucede en este punto y oír lo que nos cuentan hombres que han hecho investigaciones *ad hoc*. Por una muy minuciosa y paciente que ha llevado á efecto en Londres poco ha Mr. Carlos Booth, y cuyos resultados ha expuesto en un libro—*Trabajo y vida del pueblo* (*Labor and life of the People*)—venimos en conocimiento de que hay en Londres una enorme multitud de personas que tienen un solo cuarto, esto es, una sola pieza, para cada cuatro, cada cinco, cada seis y aun cada siete individuos, ó dos para cada seis, tres para cada nueve, etc., etc. No quiero citar datos (Booth aduce muchos) por no cansar. Ahora calcúlese qué ambiente, qué ambiente físico (repito que no quiero referirme ahora al moral, donde no pueden menos de producirse cosas horribles) puede ser el que rodea á semejantes desgraciados, y dígase si tiene nada de extraño que sólo esta causa (sin contar las muchísimas otras con que se enlaza) se baste para dar anualmente un número enorme de físicos y de predispuestos á la tisis.

Y adviértase que este fenómeno no es exclusivo de Londres ¡ojalá!, sino general á todas las grandes ciudades, aunque con las naturales diferencias de intensidad de unas á otras. Multitud de trabajos recientes demuestran una análoga situación de cosas con relación á Berlín, á París, á Viena, á Nápoles, á Roma, etc. «Hace años visité, por razón de las funciones que desempeño—es un representante del ministerio público quien habla—, una casucha de dos pisos, toda apuntalada por miedo á que se cayese, y que se componía de veintitres piezas. No había retrete, emplezándolo un pozo negro situado en un patio interior, pozo que el dueño de la casa hacía mondar *una vez al año*, para estercolar terrenos suyos. En aquellas veintitres piezas vegetaban *doce familias*, que en junto componían *ochenta y cuatro personas*, con más *seis cerdos, dos asnos, cuatro cabras, un mulo y tres perros*. No había sino seis habitaciones donde pudieran vivir higiénicamente dos personas, pues las otras diecisiete eran tugurios, especie de vivales ó ratoneras donde apenas si hubiera podido yacer un muchacho. A quien no estuviera familiarizado con la miseria, le parecería entrar en un mundo creado por la tétrica y fantasmagórica imaginación de un novelista...»

¿A cuántas llamadas cascas donde viven los pobres no puede aplicarse esta pintura, que no es de un «literato soñador», sino de un funcionario judicial que la ha fotografiado *dal vero*? ¿Cómo esperar otra cosa sino que los pobres, los que tienen que vivir hacinados unos con otros y con las bestias, den un gran contingente á las enfermedades, y sobre todo á aquella que es un producto necesario de la falta de aire respirable?

Es muy bueno tener sanatorios para curar á los físicos; pero ¿no sería mejor impedir que hubiese tanta y tan frecuente necesidad de acudir á ellos? ¿No podrá decirse que en esto—como en tantas otras cosas—las que se dicen gentes ilustradas están dando muestra de una ignorancia é imprevisión superlativas, al propio tiempo

que de un desconocimiento grande de su propio interés?

P. DORADO.

VELOCES

¡A vernear!

Ha empezado el desfile. Unos van á Santander, otros á San Sebastián, otros á San Juan de Luz, otros á Biarritz, otros... adonde les dé la gana. Van á continuar gozando, á ahorrarse las molestias del calor, á dar halago á sus cuerpos con brías y aguas refrigerantes.

Cruzarán en el *end-express* las campiñas soleadas en que el agricultor se tuesta mientras arranca el fruto que ha de alimentarlos, y no sentirán en su rostro los ardores del rubor; dejarán tras de sí lágrimas y penas, y no se acordarán del pobre que padece.

¿Qué les importa! Ellos saben que la vida es para los que han sabido susstraerse al trabajo mediante un expolio que tiene su sanción en el régimen que impera, y no les importa que haya quien se reviente en ímprobos labores, quien arrastre una existencia miserable, mientras ellos monopolizan las dulzuras de la felicidad.

¡Adelante, que detrás quedan los que han de proporcionaros todo aquello que os hace falta para vuestra vida muell!

¡Gozad mientras sufre los que para para vosotros trabajan!

O.

SOBRE CARNES

Recibimos una carta en que se nos denuncian varios abusos escandalosos llevados á cabo por el tabajero y exconcejal republicano don Martín López.

Dice así la carta:

«El inspector de Arbitrios don Julián Bilbao, acompañado del inspector señor Elorriaga, del cabo Carasa y del recaudador León, hizo días atrás un decomiso en el establecimiento de carnes que en la calle de San Francisco poseen don Martín López é hijo.

Dichos empacados, una vez dentro del establecimiento, encontraron una res sacrificada en matadero clandestino. Acto seguido se dirigieron á la calle de la Concepción y penetraron en las cuadras en que se depositan los carros y caballerías que se dedican al transporte de carnes para el consumo de la población—cuadras que son también propiedad de don Martín López—, y allí se encontraron con un gran matadero clandestino, con cinco reses muertas y colocadas dentro de uno de los carros del transporte y con otra que estaban desollando los dos matarifes que tiene á su cargo el señor López.

Hace veinte días fueron rechazados unos veinte carneros que no estaban en condiciones de ser sacrificados en el Matadero. ¿Qué se ha hecho de ellos? ¿No habrán pasado por el matadero clandestino de la calle de la Concepción y por la tabla del señor López?

Alega ahora este señor, según se dice, que tiene en arriendo las tejavanas en que ha sido hallado el matadero ilegal y que es un dependiente suyo el autor de la defraudación.

¿Cómo puede probar que las tejavanas, siendo suyas, las tiene en arriendo? ¿Y cómo es posible que su dependiente pueda vender la carne por su cuenta sin tener puesto ninguno?»

**

Hasta aquí la carta. Por nuestra parte añadiremos que don Martín López fué concejal en el bienio anterior y que contrabandea como otros tabajeros.

¿Por qué ahora el señor Echevarría (Agustín) ha establecido despacho de carnes en una calle de las afueras y ha hecho desaparecer otras dos tablas que había en las inmediaciones? Porque, según

los que entienden de estas cosas, don Agustín no puede vender la carne al precio á que la vende si no contrabandea.

Más para algo es concejal don Agustín, al más rubio, más guapo y mejor mozo del Ayuntamiento.

¡Cualquier celador de Arbitrios se le pone delante!

CHINA Y ESPAÑA

Que el régimen burgués es magnífico lo prueban los acontecimientos que en China se están desarrollando. No parece sino que en sus últimos estertores se dispone ese régimen á concluir con media humanidad.

De momento detendremos un poco nuestra atención en el drama que en aquel imperio se desarrolla, pues aun cuando el caso requiere espacio amplísimo para ser tratado, brevemente exponemos nuestra opinión.

¿Qué causas influyen en el cataclismo? No admite duda que él se ha producido por la acumulación de causas muy distintas, pudiéndose apreciar á simple vista que el elemento religioso ha jugado papel importantísimo: así lo comprueba la matanza de cristianos que, según la Prensa burguesa nos cuenta, se está llevando á cabo.

Misioneros que predicán religiones diversas han sido asesinados, y es preciso que las tales religiones, por constituir un gravísimo peligro para la tranquilidad universal, sean reemplazadas por una sola y verdadera religión: la religión de la conciencia.

Recomendar al régimen burgués que varíe de sistema de civilizar, constituiría un acto de locura; sería lo mismo que aspirar á que la pantera se tornase en cordero.

La táctica de siempre es, cuando no la misión religiosa, el asesinato.

Podrá advertirse que para aspirar al perfeccionamiento de la raza humana se precisa elevar el estado intelectual de aquellos pueblos cuyo rebajamiento es vergonzoso.

Conformes de toda conformidad estamos en esto; pero nunca podemos admitir que para conseguir tal propósito sea indispensable recurrir al exterminio.

Carece de condiciones la clase capitalista para empresa tan magna.

Por esto los hombres no contaminados por el egoísmo se aprestan incansablemente para concluir con tal estado de cosas; por esto nosotros, los socialistas, secundamos enérgicamente propósitos tan elevados, constituyendo organizaciones económicas y políticas de carácter universal, mientras la clase capitalista nos escarroece, nos insulta, siempre impulsada por una ignorancia supina.

Las mismas causas producen los mismos efectos, y nosotros, los socialistas, por lo mismo que formamos en la vanguardia del progreso, somos los llamados á despertar al pueblo, apartándole de todo aquello que embrutezca, inculcándole el amor al prójimo y al estudio de todo lo bueno y de todo lo bello.

Recientes sucesos análogos á los de China pueden servirnos de enseñanza á los españoles (véase el despojo de los mercados coloniales); y como de lo que en China se trata por los pueblos que figuran á la cabeza de la industria es principalmente de la conquista de aquel extenso mercado, hemos de impulsar primero á nuestra burguesía á que se convierta de holgazana en activa, y el resorte más eficaz para ello consiste en la continua exigencia de mejoras para la clase trabajadora, que será la que acelere con su organización el desarrollo de la industria nacional.

¿Lo entenderán así las clases directoras de España y la clase capitalista? Mucho nos tememos que así no sea, porque el número de plazas de toros y de conventos que se siguen edificando concluirán por poner á España al nivel de la China.

H.

Juntas locales en Vizcaya

En La Artoleda

Por medio de edictos en los sitios públicos anunció el alcalde de este concejo á los trabajadores que el día 8 del corriente, á las nueve de la mañana, se iba á proceder en la sala capitular del Ayuntamiento al nombramiento de la Junta local de obreros y patronos para el cumplimiento de la ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños.

Sin tiempo oportuno para poder reunir á la Agrupación y nombrar representación obrera, el día señalado se dirigieron al Ayuntamiento los compañeros Facundo Alonso y Nicolás Rebolida, con el objeto de presenciar el acto y al propio tiempo proponer los compañeros que habían de llevar dicha representación; pero se encontraron con que los mismos que se titulaban representantes de los patronos se encargaban de hacer el nombramiento de los obreros.

Sin duda estos señores quisieron ahorrar caritativamente ese trabajo á nuestros amigos.

De nada sirvieron las reiteradas protestas de nuestros compañeros; el alcalde, por indicación del señor de horca y cuchillo de Matamoros, Emilio Santurtun, preguntó que con qué permiso hablaba el compañero Alonso, á quien no consideraba obrero, y á quien, por lo tanto, creía excluido de todo derecho á la intervención que pretendía.

Hasta el cura metió los cuatro remos apoyando las palabras del alcalde.

Los encargados de algunas minas cogieron á una veintena de hombres y los condujeron á la sala capitular como quien conduce una manada de borregos, y de este modo cubrieron el expediente.

En honor á la verdad he de decir que H. Gana, de la mina «Parcocha», sostenía que los compañeros ya citados, tenían razón.

En «Matamoros», «La Reineta», «Arnalab» y alguna otra mina no se cumple la ley sobre accidentes del trabajo. Muchos obreros se lesionan, y cuando reclaman se les contesta que no hay orden de indemnizarlos.—EL CORRESPONSAL.

En Deusto

Como en otros puntos, en éste se ha hecho lo que el alcalde y los patronos han querido al nombrarse los individuos que habrán de componer la Junta local.

Sólo á un trabajador de la Sociedad de Gabareros se le ha dado legítima representación en la Junta.—EL CORRESPONSAL.

En Gallarta

La Junta local, compuesta de ocho individuos, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Patronos.—Iza y Zumalacarreñui por los mineros; Albaridi (a) Alcate, por los constructores, y Merodio por los zapateros y oficios similares.

Obreros.—Güénaga y Lorenzo Garmendia por los mineros, Pascual Gómez por los constructores y Román Robador por los zapateros.

Para delegado de la Junta provincial, la cual ha de constituirse el día 15 en Valmaseda, ha sido nombrado Zumalacarreñui (buen punto).—EL CORRESPONSAL.

Municipalidades

Con tres sesiones juntas me encuentro ahora. ¿No es éste una desgracia de las más gordas? Pero así lo dispone la suerte perra. Al que no quiere caldo la taza llena.

Empiezo sin más preámbulos, y para

ahorrar tiempo, á dar cuenta de la sesión primera, que fué supletoria y se celebró, como era de ena, el viernes de la semana anterior.

La comisión de Fomento proponía el informe que procedis, según ella, elevar á la Superioridad con motivo del proyecto presentado por el ferrocarril Central para construir un muro y ganar terreno á fin de establecer una segunda vía en el trozo de la línea correspondiente.

Carretero impugnó el informe porque en él no se determinaba el ancho de la faja de terreno que se trataba de expropiar. Sabemos—dijo—que la longitud es de 410 metros; pero no se nos dice cuál ha de ser el ancho. Pido, por tanto, que vuelva á la Comisión el informe para suplir esa deficiencia.

El señor Alonso Allende contestó que no debía venir ancho á nadie lo de la anchura de la faja de terreno, porque se deducía fácilmente que esa anchura se hallaba comprendida entre la ría y el ferrocarril. De todos modos—añadió—el Ayuntamiento no puede aprovechar el terreno en otra cosa.

—Bueno—dijo Carretero—; pero es preciso saber si queda terreno para el tránsito del público.

Merodio apoyó con nuevas razones lo expuesto por Carretero; intervinieron otros señores ediles—el imprescindible señor Ugarte entre ellos—y se acordó que el informe volviera á la Comisión para que á él se añadieran los datos que faltaban.

Dióse cuenta de un oficio de la Contaduría municipal, como administradora de las obras pías, remitiendo á examen y aprobación del cabildo las cuentas de dichas fundaciones correspondientes al ejercicio económico de 1899-900, y el compañero Merodio dijo que él se lavaba las manos, porque mal podía votar si no había visto las cuentas.

Contestó el presidente que á ningún concejal se negaba el derecho de examinarlas y que acompañarían al oficio.

Y Merodio entretanto le decía á Cerezo: —A mí las cuentas claras y el chocolate espeso.

La Comisión de Fomento proponía que se cediesen á los señores Losada y Guinea, á fin de celebrar una Exposición de Bellas Artes, los locales centrales de las escuelas de Berástegui desde 1.º de agosto, después de hacerse en ellos algunas reparaciones, ó en otro caso, por todo el tiempo de vacaciones, la sala de adultos que ocupa el piso superior de dicho edificio.

Carretero pidió que se le dijera, ya que el informe no podía satisfacer su curiosidad, si los señores Losada y Guinea iban á cobrar alguna cantidad por la entrada á la Exposición, lo cual supondría una industria.

Contestó el señor Guardamino que no lo sabía, pero que creía que no cobrarían nada.

Tampoco se dice en el informe, añadió Carretero, si los cuadros que se expongan han de ser sólo de los solicitantes ó también de otros autores.

El señor Ugarte expresó su creencia de que se expondrían cuadros de distintos pintores vizcaínos y de que se cobraría algo por la entrada para resarcirse de los gastos que ocasionara el arreglo de los locales, el cual se haría á costa de los señores Losada y Guinea.

Y se acordó que el informe volviera á la Comisión de Fomento para mayor claridad.

Como ningún otro asunto hubo digno de mención, vamos, poniendo aquí punto, á la segunda sesión.

Y la sesión segunda fué la que celebró la Junta municipal poco antes de empezar la sesión ordinaria del Ayuntamiento. En ella se trató del espléndido regalo

hecho por el cabildo á la parroquia de San Antonio Abad, regalo que combatieron nuevamente los compañeros Merodio y Carretero, y al cual se opusieron también los señores Marín y García, de la Junta municipal.

Y se aprobó el regalo por 27 votos contra 6.

No hubo otra cosa de particular.

Y vamos con la tercera, con la tercera sesión, en la que hubo pelotera y frases en pelotón.

Estaba sobre la mesa, tumbado á la bartola, el oficio igual de la Contaduría municipal al que acompañaban las cuentas de las obras pías, y el compañero Merodio preguntó que por qué no iba unido á las cuentas el dictamen de la Comisión.

El señor Urigüen le contestó que lo creía innecesario y que á su juicio estaba bien. (Gracias.)

Y á instancia de Merodio se acordó que en adelante dictamine la Comisión de Hacienda.

Por segunda vez se dió cuenta de un informe de la Comisión de Gobernación, conforme con el arquitecto municipal, proponiendo el nombramiento del barrendero Santiago Izañer para guarda del lavadero público de Urazurrutia, y el compañero Cerezo manifestó que no estaba conforme con el nombramiento, porque el barrendero «en cuestión» no llevaba más que dos años y medio de servicio y había otros individuos más acreedores por su antigüedad á ocupar el cargo.

Pidió finalmente que el informe pasara nuevamente á la Comisión para que el capataz propusiera al que tuviese más derecho.

El señor Ugarte contestó que la Comisión había propuesto al más apto, no al más antiguo, y que lo que convenía era un joven que supiera imponerse á las gentes que allí acuden.

Intervino Merodio para decir que se ha seguido la costumbre de nombrar en casos tales al empleado más antiguo, y que de las palabras del señor Ugarte parecía deducirse que en el lavadero de Urazurrutia se suscitan broncas á cada momento, para poner coto á las cuales hacía falta un hombre de temple.

Rectifican nuevamente el señor Ugarte y el compañero Merodio y se aprueba el informe por 19 votos contra los consabidos 4.

Estaba también sobre la mesa otro informe de la Comisión de Gobernación proponiendo que se lleve á cabo la recepción provisional de las obras de construcción de la capilla y demás edificios del nuevo cementerio, exceptuados los de las galerías, que no están terminadas aún.

Merodio dijo que á instancia suya quedó el informe sobre la mesa y que no había visto que en él se hablara para nada de la denuncia hecha por Cerezo sobre el pulimento del mármol.

Cerezo manifestó que al contratista de las obras se le habían concedido dos prórrogas, una de diez meses y otra de seis, y que á pesar de eso no estaban aún las obras concluidas. En el expediente no se habla para nada de la segunda prórroga. Al pedir hoy que se reciban unas obras y no todas parece que se pide una prórroga nueva. No se debe admitir obra ninguna sin estar concluidas todas.

El señor Ugarte contestó que se trataba de unas obras cuyo contrato es aparte.

El compañero Carretero toma parte en la discusión. No deben—dice—admitirse esas obras. Todas juntas se subastaron y todas deben entregarse á la vez. Conviene atender al informe facultativo, que aconseja que no se haga esa recepción, porque correrían á cargo del Ayuntamiento los gastos de vigilancia y limpieza. ¿Se trata de beneficiar los intereses del contratista? Si no es así, lo parece. ¿Cómo es que habiendo denunciado Cerezo un abuso sobre

la pulimentación del mármol no se ha tenido en cuenta que el contratista podía disponer de obreros que hicieran el trabajo en condiciones? Acaba pidiendo Carretero que no se admitan las obras y que en caso de admitirse se agregue á la comisión receptora el compañero Cerezo, como autor de la denuncia.

El señor Ugarte, muy sulfurado, tachó de impertinente lo dicho por los concejales socialistas, de quienes dijo que hacían una oposición sistemática.

El compañero Carretero, con gran vehemencia, contesta á la ofensa hecha por el señor Ugarte, y el presidente acude á la campanilla para interrumpirle.

El compañero Cerezo dijo que no había tal oposición sistemática ni prevención alguna contra los contratistas, puesto que él, en la Comisión, no tuvo inconveniente en que se concediese á un contratista, no seis meses que solicitaba, sino algunos días más, pero que procedió así porque era justificada la petición de la prórroga.

Y después de intervenir en el debate otros ediles, Merodio entre ellos, concluyó todo porque fuera aprobado el informe y desechado lo propuesto por Carretero.

Lo de siempre.

Un informe de la Comisión de Fomento proponía las condiciones en que puede cederse á los señores Losada y Guinea para una Exposición de Bellas Artes los locales á que se hace referencia al principio de esta reseña, y el compañero Carretero propuso que no se cobrase nada á los concurrentes á la Exposición para que el pueblo pudiese admirar las obras de arte y que el Ayuntamiento subviniere á los gastos que costase la instalación.

Pero no hubo arreglo, y lo propuesto por Carretero fué desechado.

Ahora sólo falta aquí —y esto sería gracioso— que me desechen á mí por latoso.

Huelgas en Bilbao

Rumores

Las huelgas de canteros, de ebanistas y carpinteros siguen sin resolverse.

Corren rumores de que son varios los patronos que se hallan animados á dar por terminado el conflicto, para lo cual están dispuestos á poner de su parte cuanto les sea posible en favor de los huelguistas.

Eso sería una prueba de que saben mirar por sus intereses.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

Nuestras ocupaciones no nos consintieron corresponder á la atenta invitación que nos hizo la Sociedad de Obreros Zapateros para que asistiésemos al té con que en la noche del viernes 6 del corriente conmemoró en el café de Muga (Plaza Nueva) el décimo aniversario de su fundación.

Tenemos noticia de que en la fiesta reinó mucho entusiasmo y se pronunciaron muy atinados discursos encareciendo la conveniencia de la organización.

Hemos recibido una extensa carta que para su inserción nos envía un correligionario de Buenos Aires y que no publicamos en razón al poco espacio que podemos dedicar, por la pequeñez del periódico, á los asuntos del exterior.

Mañana, á las diez de la misma, se reunirá en el Centro Obrero el Comité de la Federación de las Agrupaciones Socialistas de Vizcaya.

Recibimos frecuentemente cartas en que se denuncian abusos que son muy corrientes en toda clase de trabajos.

Dispensen los autores que no las publiquemos todas, porque necesitaríamos para eso la mayor parte del periódico.

Contra los abusos que cometen los patronos ó encargados no hay otro remedio que una buena organización.

Por exceso de original no publicamos hoy algunos escritos que tenemos en nuestro poder, entre ellos una carta de Ortuella y otra de Gallarta.

La Junta Directiva de la Sociedad de Albañiles, con objeto de cerrar las cuentas del semestre y convocar á los asociados á reunión ordinaria, recomienda á los compañeros que todavía no hayan recogido las cantidades que les corresponden de la suscripción popular y de la cuota extraordinaria, pasen á recogerlas el domingo 15 del actual, de diez á doce de la mañana.

Procedente del Centro Obrero de Zaragoza se ha recibido en este Centro Obrero una carta dirigida al presidente de la Sociedad de Tejedores. Como en Bilbao no existe tal Sociedad, diremos que nuestros amigos nos envíen la dirección para devolver dicha carta.

En sesión celebrada por la Sociedad de Obreros del Muelle el día 8 del corriente se examinó la gestión de la comisión nombrada para avisarse con otra de la Cámara de Comercio, y se acordó que Melquiades España, uno de los individuos que componían la primera de dichas comisiones fuese expulsado por no haberse ajustado á sus deberes.

También se acordó la expulsión de varios individuos que hicieron traición en la huelga y la suspensión de otros por tres, seis y doce meses.

Para el 17 del presente mes, ó acaso antes, serán puestos en libertad, después de haber sufrido la condena de seis meses, impuesta en Consejo de guerra, siete de los ocho presos que había en la cárcel de esta villa con motivo de las huelgas de Altos Hornos y la Fábrica Vizcaya.

El preso restante quedará en libertad á mediados de agosto por haber retrasado un mes su presentación.

Después de esta fecha sólo quedará en prisión el concejal socialista de Baracaldo, compañero Vitorica, á quien le faltan aún cinco meses y medio para cumplir su condena.

San Julián de Musques

Esta noche, á las ocho, celebrará la Agrupación Socialista una velada de propaganda en la que tomarán parte dos compañeros de Bilbao que residen accidentalmente en aquella localidad.

La Agrupación Socialista pone en conocimiento de sus afiliados que pueden pasar á recoger sus tarjetas acreditativas, durante el presente mes, los sábados y domingos, de siete á nueve de la noche.

De no hacerlo así, serán dados de baja.

Sestao

Nos dicen que en este concejo hay un individuo que es á la vez cartero y empleado de la Fábrica Vizcaya.

Lo mismo por parte de este cartero que por parte del que es el va el correo de Bilbao se hace el reparto, según nuestro comunicante, tarde y mal. ¿No podrá remediarse esto?

Alonsótegui

Nuestros lectores saben que la guardia civil de este punto se incautó de una lista de individuos que se hallaban inscritos en la Sociedad de Oficios Varios, recientemente creada.

Pues bien: esa misma guardia civil se dedica ahora, como si tal cosa fuera de su competencia, á recorrer fábricas y minas excitando á patronos y encargados á que despidan á los obreros que en la antedicha lista figuran.

Con esto ha recibido una lección provechosa. Un señor de nacionalidad inglesa, el cual es representante de una mina, y á quien se le dirigió la misma excitación, contestó á los individuos de la «benemérita» que debían ir á mandar al cuartel, que él era liberal y que no le asustaban las sociedades de resistencia.

Por algo se ha dicho que la burguesía inglesa es la más lista del mundo.

Erandio

Por conducto del Centro de Sociadaes Obreras de Sestao recibimos para su publicación el siguiente aviso:

«La Agrupación de Erandio reunió por suscripción en dos listas para la huelga de Altos Hornos la cantidad de 29,50 y 39 pesetas respectivamente; y habiéndose extraviado esas listas, publicamos los totales, que son los anteriormente anotados, para satisfacción de los individuos que contribuyeron.

Sestao, 10 de julio de 1900.—Por la Comisión de huelga: El tesorero, Calisto Asumálex.—Por la Comisión de Erandio, José Gorúa.»

Solares

Los obreros de las minas que se hallan á cargo de don Fidel Carrión se han declarado en huelga por haberseles rebajado los jornales que venían percibiendo, los cuales no pasaban de once reales.

El señor Carrión se ha propuesto reducir los salarios, según propia confesión, al mínimun que tiene establecido en las minas de que es encargado; pero no se saldrá con la suya si los obreros permanecen estrechamente unidos en contra de tan ruin propósito.

Falta hace que los obreros de Solares afirmen su organización para poner á raya la desmedida codicia de quienes así tratan de explotarlos.

Santander

La huelga que desde hace largo tiempo venía sosteniendo la Sociedad de Canteros y Marmolistas en las obras municipales ha terminado merced á un arreglo con los contratistas.

Las bases para verificar este arreglo han sido: el reconocimiento, por los contratistas, de la Sociedad de Obreros Canteros y Marmolistas; la reposición de los cinco compañeros despedidos que dieron origen á la huelga, y que los jornales sean lo mismo que en las demás obras, pues hasta ahora no lo eran.

El triunfo, por tanto, ha sido de los obreros, que han sabido oponer de una manera razonada y enérgica el peso de la organización al despotismo patronal.

Se han constituido en Sociedad de resistencia los obreros curtidores.

Orense

La «Unión Emancipadora», Sociedad de Fundidores y Cerrajeros de Orense, ha declarado la huelga á los fabricantes señores Malgrés, Ludeña y Hermanos, quienes venían abusando grandemente de sus obreros.

La Junta Directiva de dicha Sociedad nos recomienda que demos la voz de alerta para evitar que se haga traición á los huelguistas.

Queda cumplido con gusto el encargo.

Villavieja

Nos escriben de Villavieja (provincia de Salamanca) que se ha constituido en aquel pueblo una Sociedad de resistencia, mutualidad, previsión é instrucción.

Aunque el pueblo sólo se compone de 500 vecinos, cuenta la nueva organización con 207 asociados que pertenecen á diversos oficios, particularmente agrícolas.

Prueba es esto de que los pueblos rurales no son tan refractarios á la organización obrera como algunos se figuran.

Madrid

La Sociedad de Obreros Panaderos ha remitido 25 pesetas para los huelguistas de Bilbao.

Proyéctase la celebración de una reunión magna y la creación de un Directorio por las diversas sociedades de dependientes de comercio.

Según parece, no falta ánimo en esas Sociedades para oponerse á la dura explotación de que están siendo objeto los individuos que las componen.

Manresa

Se ha celebrado el segundo Congreso de la Federación de la Industria Textil.

A él han concurrido 85 delegados representando las Secciones federadas de Villa Nueva y Geltrú, Barcelona, Salt y Santa Eugenia, Ripoll, Camdevanol, Vich, Esparraguera, Manresa, San Vicente de Castellet, Monistrol de Montserrat, Bauma del Vilá, Borrás de Castellvell, Molins de Rey, San Martín, Anglés, Gironella, Bañola, Puigreig, San Juan Les Fonts, San Hipólito de Voltrega, Castellfullit, Salient, Mataró, San Jaime de Llierca, Manlleu, Roda, San Quirico de Besora, Torrelló y sus colonias, Ribas, La Cañis, Camprodon, Balaseny, Badalona, Malgrat y el Comité Central.

También asistió por Palamós, en calidad de agregado, un representante del Consejo Regional de la Federación de Obreros de la Industria Corcho Taponera para hacer cargo de las prácticas á que los Congresos Obreros ajustan sus deliberaciones en los asuntos que deban resolver.

En todas las sesiones se ha manifestado gran entusiasmo y vehementes deseos de trabajar por el mejoramiento de la clase obrera.

La sesión de clausura concluyó al grito de ¡Viva la unión de los trabajadores!

REUNIONES

Sociedad de Obreros Mecánicos de Vizcaya

El domingo 15 del corriente, á las nueve de su mañana, celebrará esta Sociedad asamblea general ordinaria en el Centro Obrero de Sestao, Rivas, 23, 1.º, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Cuentas del trimestre.
- 5.º Examen de la conducta de algunos asociados.
- 6.º Renovación de cargos.
- 7.º Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos que se han de tratar se suplica la asistencia.

Los individuos que componen la Comisión revisora pueden cumplir su cometido una hora antes de la asamblea.

Agrupación Socialista de Deusto

Esta Agrupación celebrará asamblea general

el día 22 del corriente, á las dos y media de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Gestión del Comité.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Examen de cuentas del trimestre.
- 6.º Tratar un asunto importante para el Comité.
- 7.º Proposiciones generales.

Agrupación Socialista de Begonia

El día 21 del corriente, á las ocho de la noche, celebrará esta Agrupación asamblea general ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Id. de comunicaciones.
- 3.º Cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Proposiciones generales.

Agrupación de Sestao

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria el domingo 22 del corriente, á las tres de la tarde, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de las actas anteriores.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Gestión del Comité.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Cómo se ha de celebrar el aniversario de la fundación del Centro.
- 6.º Proposiciones generales.

Sociedad de Obreros Toneleros

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo 14 del corriente, á las diez de la mañana, en el Centro Obrero, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de movimiento de fondos del trimestre.
- 4.º Movimiento de asociados.
- 5.º Denuncia que presenta la Junta Directiva de la conducta observada por uno de los miembros que la componen.
- 6.º Proposiciones generales.

Se ruega á los compañeros socios que asistan con puntualidad.

Sociedad de resistencia Gremio de Sastrería de Bilbao

Esta Sociedad celebrará reunión general ordinaria el día 16 del corriente, á las ocho y media de la noche, en su domicilio social, plazuela de los Tres Pilares, (Centro de Sociedades Obreras), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Lectura del reglamento de Federación local.
- 3.º Id. de comunicaciones.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Renovación de cargos.
- 6.º Aprobación de las cuentas del trimestre.
- 7.º Proposiciones de la Directiva.
- 8.º Proposiciones generales.

A esta reunión podrán acudir todos los que componen dicho gremio, aun cuando no estén asociados.

AVISOS

Agrupación Socialista de Deusto.—El Comité se reúne todos los sábados, de 8 á 10 de la noche. Para el pago de cuotas, adquisición de tarjetas, etc., pueden los afiliados acudir al Centro Obrero, Ribera, 28, los días expresados y los domingos, de diez de la mañana á una de la tarde.

SUSCRIPCIÓN

para sufragar los gastos de la delegación de nuestro Partido al Congreso Socialista Internacional que se verificará en París.

	Pesetas
Bilbao	
Suma anterior...	42,30
Eulogio Heñáez, 0,50; Andrés Hernández, 0,15; E. La, 0,10; Cecilio Zamarrillo, 1; Manuel Prado, 0,25; Antonio Colino, 0,25; Pedro Vega, 0,25; Mariano López, 0,25; Un carlista convencido, 0,20; Nicolás Rebolledo, 0,25; Juan González, 0,25; Andrés Hernández, 0,20; Uno que no quiere ver los corderos en el Cementerio, 0,25; Uno de Vilbrestre del Pinar, 0,25; Serbulo Miguel, 0,25; Mauricio Redondo, 0,25; Martín Arroyo, 0,20; P. A., 0,10; Ambrosio Hernández, 0,25; Isidoro Serrano, 0,25.—Total.....	5,45
Ortuella	
Cándido López, 0,25; José M. Uría, 0,50.—Total.....	0,75
Total general.	48,50

SUSCRIPCIÓN

voluntaria á favor del compañero Vitorica y de los ocho presos huelguistas de Altos Hornos condenados todos á prisión por un Consejo de Guerra.

	Pesetas
Ortuella	
Suma anterior (rectificada)...	213,00
Eladio Lafuente, 0,50; Cándido López, 0,25; José M. Uría, 0,30; Martín Pérez, 0,25; Manuel Abásolo, 0,25; Un amigo de un cura, 0,25; Antonio Sáez, 0,25.—Total.....	2,05
Total general.	215,05

CORRESPONDENCIA

Salamanca.—M. B.—Recibidas 2,80 pesetas; 1,80 para paquetes y 1 para suscripción hasta fin de septiembre.

Arboleda.—A. G.—Recibidas 3 pesetas á cuenta de paquetes.

San Sebastián.—Corresponsal.—El Centro de esa localidad entregará 11 pesetas que yo he pagado á B. Esta cantidad se la cargamos en cuenta.

Sestao.—F. R.—Recibida 1 peseta hasta fin de abril del 900.

Arrigorriaga.—V. H.—Recibidas 1,50 pesetas de paquetes.

Madrid.—El Socialista.—Dad por recibidas 10,50 pesetas á cuenta de los paquetes que mandáis á J. R. de Arrigorriaga.

Madrid.—El Socialista.—Remitid una suscripción á Benito Ibarrola casa del rematante en Castrejana, Baracaldo.

Baracaldo.—B. I.—Recibidas 2 pesetas; tiene abonado hasta fin de diciembre de 1900.

Ortuella.—C. L.—Recibidas 30 pesetas á cuenta de paquetes del mes de junio.

Madrid.—El Socialista.—Dad por recibidas 12,40 pesetas de paquetes de C. L. de Ortuella.

Santander.—La Vox.—Dad por recibidas 6 pesetas de paquetes de C. L. de Ortuella. Nuestra cuenta con esta administración son 5,35 y no 48,35 pesetas, como decís en la tuya.

Oviedo.—La Aurora.—Dad por recibidas 5 pesetas á cuenta de los paquetes que mandáis á C. L. de Ortuella.

Gallarta.—G. L.—Recibidas 9,30 pesetas á cuenta de paquetes del mes de junio.

Madrid.—El Socialista.—Dad por recibida 1 peseta de la suscripción de V. Arechaga, de La Darga.

Sitges.—J. M. y J. D.—Los periódicos se mandan con regularidad; todo es culpa de la organización de Correos de España.

Madrid.—J. S.—Recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta fin de diciembre del 900.

Solares.—D. D.—Recibidas por conducto de La Vox 3,74 pesetas.

Santander.—R. F.—Recibidas por conducto de La Vox 1,50 pesetas á cuenta de paquetes.

Santander.—P. D.—Se cambia la dirección.

Madrid.—El Socialista.—Dad por recibidas 5 pesetas de la suscripción de S. Nájera, de Bilbao.

Málaga.—A. E. y L. A.—Por conducto de El Socialista recibimos 3,75 pesetas á cuenta de paquetes.

Barcelona.—J. C.—Recibidas 5 pesetas por conducto de El Socialista.

Madrid.—B. L.—Recibidas 36,90 pesetas de paquetes por conducto de El Socialista; tiene abonado hasta el número 290 faltándole, 0,90.

Madrid.—A. L.—Recibida por el mismo conducto 1 peseta hasta fin junio 99.

España y el descubrimiento de América

Este importantísimo folleto de nuestro corresponsario Juan José Morato hallase de venta en Bilbao en la librería de Ibañez y C.º, Bailén, 37, y en casa de Cánara, San Francisco, 41, 1.º al precio de 30 céntimos.

Pueden también hacerse los pedidos á esta Administración.

LA JUSTICIA DEL SOCIALISMO

Este trabajo, que consta de 32 páginas, es original de nuestro amigo y colaborador Miguel Aquino. Precio: veinte céntimos.

Los pedidos se dirigirán á nombre de Pablo Cermeño, Espíritu Santo, 18, 2.º izquierda, Madrid.

SALÓN MURILLO

Berástegui, 3 y 5.—Secciones de seis á once de la noche.—Nuevo aparato cinematográfico, mágico y de transformaciones, último adelanto de la Exposición de París.—Nuevo y gran fonógrafo de conciertos, último adelanto de Edison.—Cinco audiciones por reputados artistas.—Entrada á preferencia, 60 céntimos; general, 30.

Imp. de la Rev. «Bilbao Marítimo y Comercial» Bailén, 39, bajo.